

SENADO
ARGENTINA

INFORME DE GESTIÓN 2017

DGRInst

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Director general: Enrique Pinedo

ÍNDICE

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES	4
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL	8
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	11
OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	18

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Las siguientes son las tareas más representativas que llevó adelante esta dirección general durante el año 2017.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS UVA - BANCO NACIÓN

Esta Dirección, conjuntamente con el Banco de la Nación Argentina, organizó dos charlas informativas sobre las condiciones de los nuevos créditos hipotecarios UVA que este banco ofrece a empleados estatales con cuenta sueldo. Estas reuniones se realizaron el jueves 18 y martes 30 de mayo del 2017 en el Salón Auditorio del Anexo.

DONACIÓN DE UN BUSTO DEL GENERAL SAN MARTÍN A LA MUNICIPALIDAD DE LISBOA

Por gestiones del embajador de Argentina en la República de Portugal, Lic. Oscar Moscariello, el municipio de la ciudad de Lisboa bautizó con el nombre de “República Argentina” a un espacio público de esa ciudad.

El Senado de la Nación, por intermedio de su presidente, Lic. Gabriela Michetti, donó a la ciudad de Lisboa un busto del Gral. Don José de San Martín para su emplazamiento en ese espacio. La obra fue encargada por el Lic. Enrique Pinedo al escultor Pablo Amodeo, para que fuera realizada en bronce y con acabado renacentista.

El 10 de mayo de 2017 la obra terminada fue presentada ante autoridades de la casa y posteriormente trasladada a la ciudad de Lisboa, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores. El 21 de noviembre, con la presencia de autoridades tanto argentinas como portuguesas, se procedió a su inauguración en la plazoleta “República Argentina”.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SENADO ECOLÓGICO

En cumplimiento con lo establecido en la Política de Calidad del Senado, la Dirección General de Relaciones Institucionales conjuntamente con el Programa de Gestión de Calidad y Extensión Parlamentaria implementaron el programa “Senado Ecológico”, iniciativa de concientización sobre el cuidado del medio ambiente en el ámbito laboral lanzada por la presidente de la Cámara alta, Lic. Gabriela Michetti, a principios de 2016.

En el marco de este programa, que se lleva adelante con la colaboración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se instalaron cestos diferenciados en los pasillos y oficinas de todos los edificios del Senado. Todos los residuos reciclados son retirados por Cooperativas de Trabajo de Recicladores Urbanos, medida alineada con el trabajo que la Ciudad de Buenos Aires lleva adelante para reducir la cantidad de basura que se genera.

Junto con personal de la Dirección General de Reciclado, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se organizaron charlas de capacitación para el personal de Senado sobre los modos y alcances de esta campaña y su impacto sobre el medio ambiente, con la asistencia de 182 agentes.

Además, se llevó a cabo la recolección de residuos electrónicos en desuso (RAEE) acumulados en el segundo subsuelo del Anexo, que fueron retirados por la Cooperativa Reciclando Trabajo y Dignidad para su posterior tratamiento diferenciado.

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUSTRAL

Se firmó un Convenio Específico de Cooperación con la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, según DP 302/17 del 12 de setiembre de 2017. Este convenio apunta específicamente a desarrollar proyectos conjuntos con el Departamento de Derecho Tributario de la mencionada Facultad y colaborar con la Comisión Bicameral Especial para la Reforma Tributaria, facilitando recursos, conocimientos, investigación y asistencia técnica.

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Por medio del DP 301/17 del 5 de septiembre de 2017, se aprobó la firma del Convenio Marco de Cooperación con el Consejo Nacional de las Mujeres, que por medio de la Resolución 2017-2251 del Poder Ejecutivo Nacional continúa con el nombre de Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). En este convenio se acuerda la colaboración en el desarrollo y coordinación de acciones vinculadas a la temática de género.

25° ENTREGA DE PREMIOS ALPI

El 1 de junio pasado se realizó en el Salón Azul la entrega de la 25ª edición del premio bienal ALPI, que contó con la presencia de senadores y autoridades de la casa así como público en general y prensa.

Este premio homenajea a 10 personas con discapacidad que representan e inspiran a toda la comunidad de ALPI por sus logros, a pesar de las dificultades que enfrentan a diario.

SEÑALIZACIÓN DEL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN RIBA

Se asistió a la señalización junto con el secretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, Santiago Cantón, y el secretario ejecutivo del Archivo Nacional de la Memoria, Sergio Kuchevasky, y autoridades municipales.

MURAL DEL BICENTENARIO

El proyecto consiste en la realización de un mural compuesto por dibujos aportados por tres escuelas de cada provincia seleccionadas por sus senadores nacionales. Una cara del mural presentará imágenes en las que los alumnos volcarán sus miradas acerca de sus respectivos contextos históricos, sociales, geográficos y culturales. La otra cara ofrecerá representaciones del futuro soñado por los estudiantes, a modo de legado para los tiempos por venir.

Para facilitar el vínculo entre las comunidades educativas participantes del proyecto, los senadores que las eligieron y esta dirección general, se generó una fan page en la red social Facebook, bajo el nombre de Mural del Bicentenario.

Paralelamente, se celebraron convenios específicos de cooperación: con la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, para la construcción del Mural; y con el Museo Benito Quinquela Martín, para brindar al Senado asistencia artística.

Durante el año se recibió la totalidad de las obras, las cuales se encuentran en proceso de impresión sobre los cerámicos para ser emplazados en el mural.

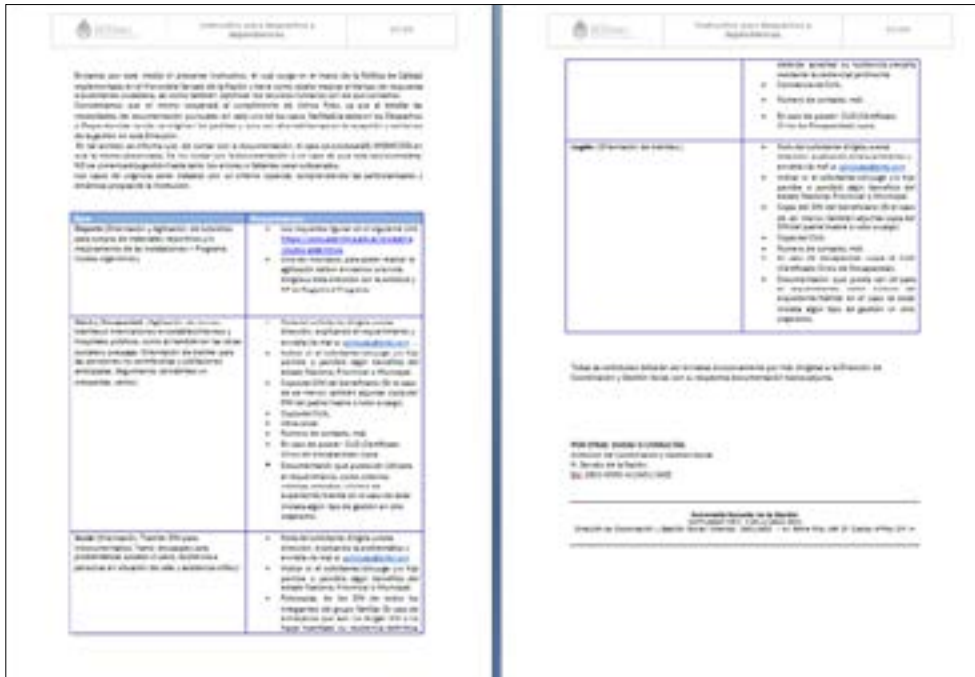
Queda pendiente definir el espacio donde será erigido el mural debido a que la Comisión de Patrimonio de la provincia no ha dado la conformidad para su construcción. De no concluirse satisfactoriamente estas gestiones en Tucumán, se iniciarán los trámites para emplazar el Mural del Bicentenario en la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

Para la elaboración de este informe se tuvieron en cuenta datos arrojados por el sistema de seguimiento y archivos digitales con los que cuenta la dirección.

ACCIONES Y RESULTADOS

- Se creó y se puso en marcha un instructivo para lograr la estandarización de la documentación de entrada de solicitudes por parte de los despachos y demás dependencias del Senado de la Nación. A partir de ello, aumentaron las solicitudes recibidas por parte de los despachos en un 24% y la Dirección se afianzó como intermediaria.



INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- La dirección fue distinguida por el Instituto Argentino de Normalización y Verificación (IRAM) por una fortaleza en relación “a la planificación, cumpliendo el ciclo Planificar - Hacer - Verificar - Actuar (PHVA), los requisitos generales y los objetivos de calidad”.
- Debido a las inundaciones que hubo en el país en abril de este año, y luego de haberse declarado la emergencia hídrica, económica, productiva y social en once provincias argentinas, se organizaron dos colectas internas para los damnificados.
- Se hizo entrega de 33 banderas nacionales y provinciales a distintos establecimientos educativos, aumentando la cantidad de entregas en un 57% respecto del año anterior.
- Se gestionó y envió a distintas provincias material didáctico (540 libros) y deportivo (330 pelotas de fútbol, 320 de vóley, 210 de básquet, 120 de rugby, 101 de fútbol salón, 88 de hockey, 340 pecheras, 190 conos, 36 redes y 20 palos de hockey).
- Se entregaron 920 Constituciones Nacionales a establecimientos educativos primarios y secundarios, de diferentes provincias.
- Se creó un nexo directo con la CNRT para agilizar la entrega de pasajes a personas con certificado único de discapacidad y se trabajó de manera conjunta con Previsión Social para la agilización de pensiones no contributivas y jubilaciones.
- Se continuó llevando adelante el proceso de Coordinación y Gestión, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Al igual que el año anterior, se reformuló, de acuerdo a normativas, el conjunto de instrumentos para una mejora del proceso. Entre tales se destacan la creación del instructivo y un back up en papel de las solicitudes para mitigar cualquier tipo de riesgo, ante la caída del sistema. El período se concluyó con avances estructurales que contribuyen a fortalecer el sector.

DATOS

- De enero a noviembre de 2017, se recibió un total de 288 solicitudes, que superó en un 2% el total del año anterior.
- Al último día del mes de noviembre ya se encuentran concluidos de manera satisfactoria 272 casos, lo que da cuenta de un aumento de la cantidad en un 5,14% respecto del año anterior.
- Del total de los casos recibidos, el 49% provino de la provincia de Buenos Aires. En su mayoría, ingresaron a través de correos electrónicos, llamados telefónicos o de manera presencial.
- El 49% de los casos recibidos (106 solicitudes) estuvo relacionado con problemáticas de salud (agilización de trámites, traslados, prótesis, medicamentos oncológicos, tratamientos, etc.). Se pudo concluir el 100% de estos casos de manera satisfactoria, gracias al nexo que la dirección tiene con las diferentes coberturas médicas y con la Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE).
- El 51% de los casos restantes fueron trámites relacionados con acción social, deportes, pasajes, discapacidad, jurídicos, previsional y educación.

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACCESO A UNA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) POR PARTE DEL BID

Continuando con la gestión en pos de obtener esta CT, durante el año 2017 fue necesario reformular la solicitud debido a que la presentada en el año 2016 finalmente no fue prioritaria para el Banco Interamericano de Desarrollo.

La disponibilidad de fondos depende del flujo interno que el banco disponga para este tipo de proyectos, de allí que se debe estar pendiente del proceso de recomposición de estos fondos. Esta disponibilidad es ajena a la gestión propia de la oficina y por lo tanto sujeta a que se genere dentro de los procesos del banco.

Independientemente de ello, y aprovechando la necesidad de reformular el proyecto, se mantuvieron diversas reuniones en la sede del banco y en la Dirección de Fortalecimiento Institucional con el jefe de Operaciones del BID en Argentina, Sergio Rios Cuellar; el responsable del Proyecto BID en Argentina, Javier Ramiro Reyes; y la asistente BID en Argentina, Milagros Mosteirín. Producto de estas reuniones se presentó una solicitud de CT por U\$D 359.000, enfocándola a:

Componente 1. Identificación, promoción y fortalecimiento del área de Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa- (USD 120.625), que comprende:

Subcomponente 1.1. Creación y organización de un área de digitalización documental; (USD 100.625)

Subcomponente 1.2. Aseguramiento del proceso de digitalización; (USD 20.000)

Componente 2. Fortalecimiento Institucional de las áreas de apoyo a la Labor Parlamentaria (USD 132.500), que comprende:

Subcomponente 2.1. Fortalecimiento del Sistema de Trámite Parlamentario (USD 8.750)

Subcomponente 2.2. Fortalecimiento de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC) y Oficina de Asuntos Constitucionales (OAsCon) (USD 123.750)

Componente 3. Apoyo a la formulación de un nuevo Programa (USD 105.625)

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante mayo, la dirección se reunió con el BID para acordar dos documentos estratégicos, la Matriz de Riesgo y el Marco Lógico del Proyecto, los cuales están ya aprobados por el banco.

Por último, durante los meses de agosto y septiembre, a solicitud del banco, se priorizaron las siguientes actividades:

1.1.1. Elaboración del Plan de Digitalización

2.1.1. Análisis del Sistema de Trámite Parlamentario (STP)

2.2.2. Desarrollo de metodología y herramientas para el proceso de concurso y selección de integrantes de la Oficina de Presupuesto del Congreso

2.2.5. Diseño institucional de la Oficina de Asuntos Constitucionales (OAsCon)

Teniendo en cuenta esto, ya se ha seleccionado a los consultores que llevarán adelante las asistencias técnicas, tratándose de profesionales senior con amplia experiencia en las temáticas.

De acuerdo a la información recibida, el BID debería comunicar formalmente el inicio de las actividades de la CT priorizada en los primeros días de diciembre, permitiendo de esta manera comenzar la ejecución de la planificación.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO PLANIFICADAS EN EL POA 2017

La ejecución del Plan Operativo Anual 2017 (POA) tuvo en cuenta actividades financiadas tanto con fondos externos (fuente 22), como con aportes locales (fuente 11).

Teniendo en cuenta los atrasos verificados en la obtención de la CT, se solicitó iniciar algunas de las actividades financiadas con fuente 11, para lo que estaban previstos fondos en el SAF 312 (HSN), Programa 30.

Así es que se procedió a seleccionar dos equipos:

- **Equipo 1** – de 5 consultores para el proyecto “Modernización y mejoras de sistemas de apoyo”, subproyecto “Adecuación Sistema GAFP”, actividad “Relevamiento de Procesos del Sistema GAFP”, previsto en el numeral 1.5 del POA 2017.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Por cuestiones presupuestarias, solo se permitió la contratación de cuatro de estos consultores. Los seleccionados fueron: Romina Minujin (Project Leader), Gastón Chmielevsky (Relevamiento suministros y patrimonio), Teresita Chietino (Manual de procesos adquisiciones) y Nancy Hernández (Manual de procesos contables y tesorería). No se pudo contar con el especialista informático.

El producto de esta consultoría resultó en un Manual de Procedimientos sujeto a incluirse en un futuro Sistema de Gestión Administrativa Contable. Queda pendiente por parte de la Dirección General de Administración la decisión de avanzar en la implementación de un sistema.

- **Equipo 2** - de 6 consultores para el proyecto “Adecuación Edilicia”, sub-proyecto “Reforma Edilicia para el Edificio Alfredo Palacios”, actividad “Relevamiento de Instalaciones”, previsto en el numeral 1.1 del POA 2017.

Los consultores seleccionados fueron Francisco Juan Liotti (Project Leader), Rubén Julián Perelman (Relevamiento de infraestructura eléctrica), Norberto Tufaro (Relevamiento de instalaciones húmedas), Alejandro Caltabiano (Sistema de seguridad), Jorge Silvestre Bosio (Relevamiento y planimetrías de oficinas y equipamiento) y Gustavo Alberto Ambrosini (Sistema de evacuación e incendio).

Si bien luego no pudieron ser financiados por recursos del programa 30, este mismo equipo fue contratado por la Dirección de Obras y Servicios Generales para la ejecución de algunas de las tareas previstas en la planificación original.

A estas actividades se debe sumar las vinculadas al apoyo para la adecuación del Sistema SARHA prevista en el numeral 1.7 del POA 2017, consistente en la revisión y acompañamiento del equipo contratado en 2016 para el fortalecimiento del área de liquidación de sueldos de la Dirección de Contaduría.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015

Durante 2017 se efectivizaron en un 100% las siguientes actividades planificadas:

- Reingeniería del Sistema de Gestión de Calidad (SGC): los 140 procesos que funcionaban dentro del sistema fueron organizados de forma tal que se logró la meta de reducirlos a 38, incorporándose nuevas áreas tales como Suministros y Telefonía. Además, se realizó la reingeniería del Sistema de Gestión de Calidad bajo los siguientes procesos marco.
 - a. Gestión de Administración (constituida por 4 procesos).
 - b. Gestión de Apoyo parlamentario y administrativo (constituida por 14 procesos).
 - c. Gestión del Conocimiento (constituida por 1 proceso).
 - d. Gestión de Control y mejora (constituida por 2 procesos).
 - e. Gestión de Infraestructura y servicios (constituida por 4 procesos).
 - f. Gestión Parlamentaria (constituida por 2 procesos, incluidos Camino de iniciativas parlamentarias y Dirección general de comisiones).
 - g. Gestión de Recursos Humanos (constituida por 2 procesos).
 - h. Gestión de Relación con la sociedad (constituida por 9 procesos).

Para lograr la meta, unificar criterios y realizar las adecuaciones correspondientes se realizó un promedio de 15 reuniones por proceso marco.

- **Capacitación de agentes:** se capacitaron 200 agentes a través de cuatro inducciones realizadas el 31 de marzo, 3 de julio, 4 de diciembre y 6 de diciembre (capacitación exclusiva para personal con discapacidad).
- **Reunión de revisión:** la realizó la dirección para presentar el nuevo sistema de gestión a los procesos, según se detalla a continuación.
 - a. Parlamentario: 3 de abril
 - b. Administrativo: 7 de abril
- **Capacitación sobre “género y trabajo legislativo”:** con la participación de 104 agentes, se realizó en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Nacional de las Mujeres y, por Senado,

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

con la Dirección General de Programas de Investigación y Capacitación, la Comisión Banca de la Mujer y el despacho de la senadora Marina Riofrío. Los cursos fueron divididos en cuatro comisiones:

- Comisión 1: 4 y 18 de mayo y 8 y 22 de junio
- Comisión 2: 8, 15, 22 y 29 de junio
- Comisión 3: 10, 17 y 31 de agosto y 7 de septiembre
- Comisión 4: 7, 14, 21 y 29 de septiembre

El día 9 de noviembre se realizó el cierre de la capacitación con la entrega de 93 certificados a aquellos agentes que aprobaron el curso de carácter obligatorio.

- **Recertificaciones del año 2016:** el 6 de julio se hizo entrega de las recertificaciones del 2016, otorgadas por IRAM.
- **Auditorías internas:** se realizaron según se detalla a continuación.
 - a. Proceso Único de Despacho (despachos de senadores): del 4 al 18 de septiembre
 - b. Procesos (áreas): del 20 de octubre al 1 de noviembre
- **Primera Jornada Internacional de Lenguaje Claro:** se participó de la jornada realizada los días 26 y 27 de octubre.
- **Auditorías externas:** fueron llevadas a cabo por auditores líderes de IRAM del 14 al 17 de noviembre.
- **Capacitaciones a personal de despachos de senadores en sus provincias:**
 - a. Mendoza: senadora Fernández Sagasti (marzo)
 - b. San Juan: senador Basualdo (abril)
 - c. Tucumán: senadora Elías de Pérez (mayo)
 - d. Mendoza: senador Cobos (mayo)
 - e. Tierra del Fuego: senadora Boyadjian (junio)
 - f. Neuquén: senador Pereyra (julio)
 - g. Catamarca: senador Castillo (agosto)
 - h. Río Negro: senadora Odarda (diciembre)

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- **Medio de retroalimentación institucional:** se realizó la evaluación, confección y difusión de dos informes relativos al medio de retroalimentación institucional.
- **Encuesta general de relevamiento de servicios y ambiente laboral:** se realizó la prueba piloto en el edificio anexo Entre Ríos 149. A la fecha de realización de este informe se encuentra en proceso de evaluación.
- **Material de capacitación y de trabajo del SGC:** se realizó una revisión por medio de:
 - a. Capacitaciones internas
 - b. Rediseño del sistema documental
 - c. Diseño final, reajuste y puesta a punto del Manual de Buenas Prácticas Administrativas para uso de todo el personal del Senado.
- **Capacitadores en reducción, reciclaje y reutilización de residuos:** el 7 de diciembre se realizó la entrega de certificados de capacitadores en reducción, reciclaje y reutilización de residuos a los agentes de la Subdirección de Medicina Laboral y Discapacidad que participaron del programa “Senado Ecológico”.

OTRAS ACTIVIDADES

Paralelamente a las actividades vinculadas con el financiamiento externo de proyectos, la Dirección General de Relaciones Institucionales encargó a esta dirección el acompañamiento en diversos proyectos estratégicos, a saber:

1. Participación en carácter de participante y expositor en el I Encuentro Nacional de la Calidad Gubernamental, organizado por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires en noviembre.
2. Participación en tres reuniones con la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD). Esta organización dependiente del BID tiene un rol clave como componente en el proceso de aumento de capacidad sostenible a nivel nacional. Está integrada por nueve grupos entre los que se destacan:
 - I. La Red de Presupuesto por Resultados, integrada por los directores de presupuesto o autoridad responsable del diseño y la ejecución del presupuesto nacional.
 - II. El Foro Parlamentario en GpRD, integrado por miembros del Congreso que trabajan en las Comisiones de Presupuesto del Parlamento.

En este marco, se mantuvieron reuniones con su secretario general, Roberto García López, con quien se está organizando el Seminario Anual de la Red del Foro Parlamentario de Gestión por Resultados en el Desarrollo, dirigido hacia el Rol del Parlamento en el Fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados. El seminario se desarrollará, en principio, entre el 9 al 13 de abril de 2018. Esta dirección tendrá a su cargo la coordinación de los recursos y la interlocución con la CoPLAC, la que contribuirá con el costeo de los viajes y alojamiento de los presidentes y autoridades de las Comisiones de Hacienda de los parlamentos de América y el Caribe.

OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Desde su creación, hacia fines del mes de abril del corriente año, esta oficina ha ido instrumentando los mecanismos necesarios para que el organismo cumpla con los preceptos establecidos por la ley 27.275, según se detalla a continuación:

- Participó de encuentros organizados por la Mesa Nacional de Gobierno Abierto, dando inicio a la participación del Senado en estas actividades.
- Trabajó en conjunto con las áreas pertinentes de la Cámara de Diputados en el análisis y proyección de la Agencia de Transparencia del Congreso Nacional.
- Mantuvo reuniones con la Dirección de Infraestructuras Tecnológicas con el fin de poner en línea un portal de Datos Abiertos que consistirá en la publicación de toda la actividad parlamentaria y administrativa del Senado en formatos abiertos, para de ese modo cumplir con las normativas que en materia de transparencia activa establece la referida ley.
- Elaboró y certificó el proceso de recepción y respuesta de los pedidos de acceso a la información pública. Gracias a ello se incluyó a esta oficina dentro del proceso de calidad del organismo y se está llevando adelante la Política de Calidad oportunamente suscripta por las autoridades del mismo.
- Está participando activamente de la Mesa Coordinadora de Agencias de Transparencia, organizada por el Ministerio del Interior, con el fin de compartir experiencias y aunar esfuerzos para el mejor funcionamiento de todas las agencias.
- Hasta la fecha, recibió 23 consultas de organizaciones e individuos, de las cuales respondió 21 en tiempo y forma. Las dos consultas restantes se encuentran en proceso de respuesta.

DGRInst

**DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INSTITUCIONALES**